

Comand Gr̄al. —

E. M<sup>r</sup> Gr̄al. —

Edecanes —

Comisaria — &<sup>a</sup> —



O. L. 65-2a

MA-OL 65

caj. 11

Doc. 7.

Fol. 2

Agosto — 1822. —

Grand Court  
F. [unclear]  
[unclear]  
[unclear]

0.1.22.20

1805



Señorío P. de San. grad. de Cap.º	D. Carlos V. de	7.º de Mayo 30 p. del Justic.º
Subten. de D.º	D. Fernando Lopez	
Capella	D. Juan Borrero	el Enel Callao
Sen.º P.º de Caballeria	D. Jose Martorell	
D.º	D. Pedro Rubio	
D.º	D. Manuel Melendez	
D.º	D. Manuel de Agre	
D.º	D. Manuel Garcia	

Comision Militaria

Presidente Sen.º de Indiferencia	D. Juan Manzanera del Vito	
Capitan de Inf. Vocales	D. Jacobo Sien Perago	
	D. Fernando de Matamoros	Sen.º Lic.º temporal
	D. Agustin Gidal	
	D. Carlos Perez	
	D. Fernando de Acanda	
Capitan de Infanteria	D. Juan de Montalvo	
Sen.º P.º de Inf. grad. de Capitan	D. Alejandro Calderon	
Sen.º P.º de Infanteria	D. Juan de Narvaez	
D.º de D.º	D. Capitan Joaquin de Llanos	
D.º de Caball.º	D. Jose Maria de San	
D.º de Infanteria	D. Jose Garcia	
D.º de Cab.º grad. de Capitan	D. Miguel de Siller	
Alferez de D.º grad. de Sen.º	D. Jose Maria de Senorio	

Jefes y Ofic. agregados

Señorío Coron. de Inf. grad. de Coron.	D. Juan de Sola	en el P.º de San.º con sueldo en
D.º	D. Manuel Pizarro	en Guayaquil
Sen.º Coron. de Caball.º	D. Juan Cordero	en el P.º de San.º con sueldo
Sen.º Coron. de Inf.	D. Felipe Narvaez	en sueldo en su
D.º grad. de Sen.º Coronel	D. Esteban Carr	en el P.º con sueldo en su
Sargento mayor de Infanteria	D. Pedro de Llanos	en Guayaquil
Capitan de Infanteria	D. Jacinto Sanchez	en D.º
D.º de Infanteria	D. Guillermo de M.º	en el P.º de San.º en Cuba
Subten. de Infanteria grad. de Sen.º	D. Vicente Mangano	en el P.º de San.º con sueldo en su
Subten. de D.º	D. Juan de Sola	en Comision

Oficiales q. por San.º Sup.º fueron agregados  
al C.º M.º J.º y destinados en Comision de Cab.º  
disfrutando sueldo en su

Capitan de Infanteria	D. Juan Vidal	en
	D. Miguel Abad	en
	D. Jose Urbina	en
Señorío P.º de Infanteria	D. Jose de Sola	en
	D. Jose Maria Ortega	en

Gen. 2.º de Infantería	D. Don Cildonio Pizarra	.....	18
Señor de Caball.	D. Pedro Castro	.....	18
Subten. del Infante	D. Miguel Ferrer	.....	18
	D. Gabriel Ninos	.....	18
	D. Eugenio Alencaya	.....	18
	D. Antonio Eleuterio	.....	18
	D. Manuel Brinda	.....	18

Comisaria del Exército

Comisario	D. Manuel Ferrer	.....	18
1.º Oficial	D. Manuel Ferrer	.....	18
2.º Dn	D. José Ochoa	.....	18
3.º Dn	D. Juan Lora	.....	18
	D. José Sánchez	.....	18
Amortiguadores	D. Pedro Viguente	.....	18
	D. Andrés Ferrer	.....	18
Conductores de víveres	D. Don Mariano Guzmán	.....	18
Gen. 2.º de Inf. adicta	Don Dn	.....	18

E. M. de Medicina

Contralor	D. Ignacio Añel	.....	18
Subcontralor y Administrador	D. Juan Ferrer	.....	18
Cirujano Mayor	D. Miguel Cruz	.....	18
Cirujanos de 1.ª Clase	D. Proencio Rey	.....	18
	D. Ochoa y Vique	.....	18
Dn de 2.ª Clase	D. Juan de las Fuentes	.....	18
	D. Juan Caballo	.....	18
Practicantes	D. Modestino Castellano	.....	18
	D. Carlos Mober	.....	18
Vernaculo 1.º	D. Juan Eugenia	.....	18
	D. Juan María Monte Llano	.....	18
Dn ... 2.º	D. Manuel Valacín	.....	18
	D. Don Aparicio	.....	18

Altas

Los Dones Oficiales agregados en este E. M. S. q. fueren destinados en Comisaria del Exército: de los que se han sueldo integro, desde el 1.º del Comisario, según se ordena del Supremo Gobierno; la cual se transcribia al Comisario del Exército acompañándole al mismo tiempo la Cédula nominal de ello, y disponiendo de lo que en su parte dependiere.

El Sr. Don D. Juan Venalder fue destinado ala Comisaria Militar en 16 de Julio y p. Los Señores 1.º D. Juan Alencaya, y 2.º Capitan Jovero Libranca, fueron dados de alta en Dn en 17 del mismo mes, y entraron ala Com. Militar.

Don Andrés Ferrer fue nombrado Amortiguador de la Comisaria del Exército y p. del E. M. S. el Capitan de Legado de 2.º de Julio y p.

El Sr. D. Juan de Caball. 2.º Dn. D. Rafael Meléndez fue nombrado Amortiguador de E. M. S. en 1.º del mes de agosto de 6 p. q. disputan los de su Clase

# Maxas

- El Serenísimo Coronel D.<sup>no</sup> José María Novoa, q.<sup>ta</sup> S.<sup>ta</sup> de 1.<sup>o</sup> Ayudante en este E. M. G. ha sido promovido a Mayor del Regimiento de Infantería de línea en 24 de Junio pp.<sup>to</sup>
- El Serenísimo 1.<sup>o</sup> graduado de Capitán D.<sup>no</sup> Miguel Scherany q.<sup>ta</sup> S.<sup>ta</sup> de 3.<sup>er</sup> Ayudante en el E. M. G. promovido en clase de Subyugado al Regimiento del Río de la Plata en 1.<sup>o</sup> del Corriente.
- El Serenísimo 1.<sup>o</sup> D.<sup>no</sup> José Barate q.<sup>ta</sup> S.<sup>ta</sup> en la Leg.<sup>on</sup> Militar Obispo en 1.<sup>o</sup> de Mayo en 4.<sup>o</sup> del Corriente.
- El Serenísimo de Comisario D.<sup>no</sup> Mariano Viciaco Maximiano sedio de baja en 1.<sup>o</sup> del Corriente como igual a D.<sup>no</sup> Ben. Salero q.<sup>ta</sup> S.<sup>ta</sup> per el.
- El Serenísimo 1.<sup>o</sup> de Ayudante D.<sup>no</sup> Juan Valenzuela q.<sup>ta</sup> S.<sup>ta</sup> en la Comisión Militar para el Batallón de Carab.<sup>os</sup> del Río en 1.<sup>o</sup> de Mayo último, cuyo indulto equívocamente se le otorgó en el E. M. G. por pagar de Mayo y Junio; los mismos q.<sup>ta</sup> se entregaron al Comisario del Exto. por el Capitán depositario, según consta de Documento del mismo Comisario.
- El Serenísimo 1.<sup>o</sup> Distinguido D.<sup>no</sup> Esteban Labrida q.<sup>ta</sup> S.<sup>ta</sup> de Buenos Aires en este E. M. G. se dio de baja en 1.<sup>o</sup> del Corriente.

Vina 15 de Agosto de 1822

Notas de la Com.<sup>ia</sup>

F. A. Pizarro

Una Decree de 27 del pasado Julio se anunció al Jefe de la Guardia Vieja del Subd. 1.<sup>o</sup> que el 1.<sup>o</sup> de Agosto se le mandó salir los 30 q.<sup>ta</sup> estaban reclutando; conge. 1.<sup>o</sup> se aborren a las espaldas pp.<sup>to</sup>

La compañía





SELLO 4. C. PESOS.  
EN EL BIENIO DE 1856 Y 1857.

**FILIACION.**

*Patria*

*Edad*

*Ejercicio*

*Cara*

*Color*

*Ojos*

*Boca*

*Barba*

*Pelo*

*Nariz*

*Estatura*

Concedo libre y seguro pasaporte á

para que pueda

trasladarse á

en el Buque

que navega con el pabellon

en su virtud no se le pondrá

embarazo en su viage.

Dado en el Callao á de

de 185